

## BUENAS PRACTICAS DE SEGURIDAD E HIGIENE

1.- Respetar las normas o reglamentos de seguridad en higiene de tu centro de trabajo.

2.- Respetar las señales de advertencia, prohibición y precaución de tu centro de trabajo, así como ubicar las áreas seguras el caso de un siniestro, así como participar en los simulacros.



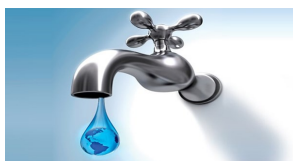
3- Portar tu equipo de seguridad protección personal.



## ACCIONES PARA PREVENIR LA CONTAMINACION

1.- Respetar las normas o reglamentos de referentes al Medio Ambiente

2.- Conservar los recursos Naturales que están en tu entorno, ahorro de agua, energía, etc. / respetar la flora y fauna.



3- Participar en los programas de separación de residuos de tu centro de trabajo.



4.- Cuando encuentres fauna nociva notificar al responsable de control

### CONTROL DE FAUNA



NOCIVA

## Grupos Vulnerables



Programa de Inclusión y Sensibilización Laboral



Para asegurarnos de que se cumpla nuestra Política de Igualdad Laboral y No Discriminación, contamos con la Política Contra la Violencia Laboral y Código de Ética, los cuales puedes revisar en <https://limvipro-inclusionlaboral.com>

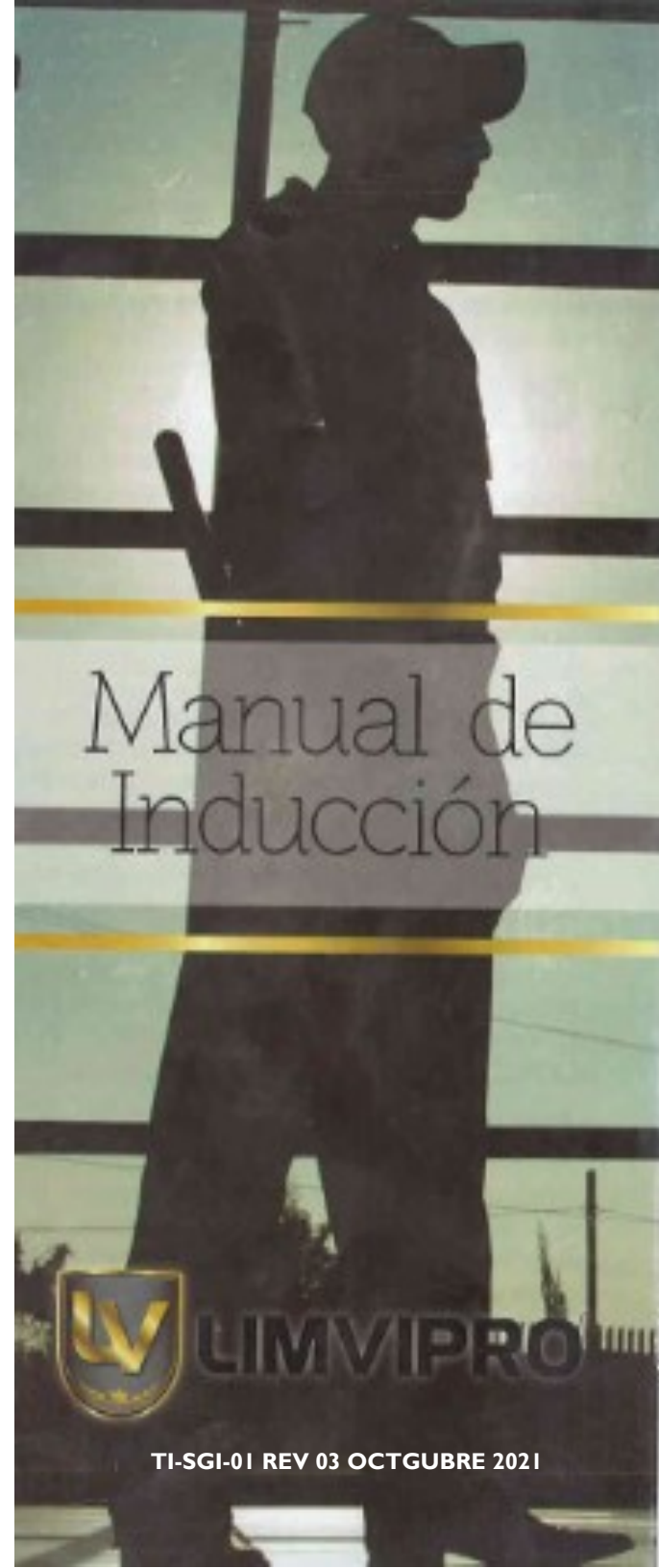
Si quieres hacernos alguna sugerencia, queja o denuncia los medios son los siguientes correo y/o telefónica o pagina web:

[denuncia@limvipro.com](mailto:denuncia@limvipro.com)

800 839 38 39

<https://limvipro-inclusionlaboral.com/contacto/>

Teléfonos de contacto para atención y sugerencias: (477) 712 5058 y (477) 715 4848 / LADA SIN COSTO 800 839 38 39



TI-SGI-01 REV 03 OCTUBRE 2021

## QUIENES SOMOS

Somos una empresa debidamente constituida, con más de 13 años en el mercado. Contamos con una capacidad financiera, técnica y humana para la prestación de los servicios de vigilancia, cumpliendo así con las necesidades de nuestros clientes.

### MIISION

«En LIMVIPRO, Somos una empresa dedicada a la prestación de servicios de limpieza, protección y vigilancia a bienes e inmuebles contribuyendo al desarrollo empresarial, humano y bienestar social; haciendo parte de nosotros las necesidades de nuestra clientela, y de todo nuestro personal, para así lograr su tranquilidad y satisfacción, a través un ambiente de Igualdad Laboral y No Discriminación y de Responsabilidad Social».

### VISION

Ser una empresa sólida y reconocida a Nivel Nacional por la prestación de servicios confiables de limpieza, vigilancia y protección a bienes e inmuebles mediante personal capacitado, y valores corporativos arraigados con Igualdad Laboral y No Discriminación y de Responsabilidad Social».

### POLITICA INTEGRAL

«En LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL EMPRESARIAL S.A de C.V, ofrecemos servicio de limpieza, seguridad y protección a dependencias públicas y privadas, mediante personal capacitado, procedimientos adaptados a las necesidades específicas de nuestra clientela, así como equipo y tecnología de vanguardia; cuidando los tiempos oportunos de prestación del servicio para el bienestar y seguridad de nuestra clientela, inmerso en un proceso de mejora continua , **proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo**, enfocado a prevenir la contaminación del ambiente, **eliminar peligros y reducir riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo** ,cumpliendo con objetivos de **Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambientales**, requisitos legales aplicables y otros requisitos relacionados con los peligros y aspectos ambientales, establecidos en nuestro Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo, Inclusión Laboral, Igualdad Laboral y No Discriminación y Responsabilidad Social, **incluyendo compromiso para la consulta y la participación de los trabajadores, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores**, comunicándola a todo el personal de la organización, clientela, proveeduría y público en general.»

### VALORES

- **Integridad**
- **Respeto**
- **Puntualidad**
- **Humildad**
- **Disciplina**
- **Perseverancia**
- **Responsabilidad**

## CERTIFICACIONES CON LAS QUE CONTAMOS



## CURSOS Y CAPACITACIONES

Contamos con un centro de capacitación propio aprobado por el Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado (INFOSPE).

Nuestra logística permite que el 100% de nuestro personal este avalado mediante exámenes psicométricos toxicológicos, psicológicos, registrados y evaluados en c3.

El programa de capacitación interno esta diseñado para formar expertos que custodien, resguarden y vigilen profesionalmente a cada uno de los centros de trabajo.

## CURSO DE FORMACIÓN INICIAL PARA GUARDIAS DE SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE “PROTECCIÓN DE BIENES”

- \* Marco jurídico de la seguridad privada.
- \* Derechos humanos y uso racional de la fuerza.
- \* Acondicionamiento físico.
- \* Computación básica.
- \* Preservación del lugar de los hechos.
- \* Uso y manejo del equipo personal de protección.
- \* Operación de equipos de radiocomunicación.
- \* Negociación y manejo de conflictos.
- \* Calidad en el servicio.
- \* Redacción de informes.
- \* Ética laboral.
- \* Defensa personal.
- \* Protección civil.
- \* Desarrollo de habilidades de comunicación.



## MISION DEL GUARDIA DE SEGURIDAD

1.-Proporcionar una solución puntual a cada una de las necesidades de los usuarios del servicio, desarrollando sus funciones que le permitan encargarse de la seguridad creando un sentimiento de confianza y bienestar social.

## CUALIDADES DEL GUARDIA DE SEGURIDAD

2.-Debe ser disciplinado, paciente, observador, minucioso y tener buena memoria. Una excelente condición física, visión y oído agudos. En todo momento percibirá detalles y particularidades aún sutiles, deben ser reservados, discretos, auto-críticos, ser muy capaces y eficientes, trabajar en equipo y mantener una excelente comunicación con sus compañeros.

## CONSIGNAS GENERALES

- Salvaguardar la integridad física del personal de la institución e instituciones donde se encuentre asignado.
- Controlar y vigilar la entrada y salida de visitantes y vehículos, haciendo cumplir los señalamientos de vialidad y los reglamentos establecidos.
- Reportar de inmediato a los supervisores las irregularidades y contraversiones a los reglamentos de la institución.
- Efectuar los recorridos periódicos de inspección en su área de responsabilidad, en lapsos de tiempo que sea determinado por el titular de la unidad y la empresa prestadora del servicio.
- Verificar el estado en que se encuentra las instalaciones y reportar inmediatamente a sus superiores las anomalías encontradas.
- Vigilar y operar equipos contra incendios y emergencias.
- Verificar que las instalaciones que no están en operación permanezcan cerradas.
- Revisar todo tipo de bultos que introduzcan y saquen, tanto el personal como los visitantes.
- Exigir identificación de todas aquellas que les sean desconocidas y que no estén autorizadas para entrar y salir libremente del edificio.
- Evitar la salida de equipo e instrumental o material propiedad de la institución, cuando no esté debidamente autorizado un pase por escrito.
- Evitar la entrada a la institución a colaboradores, vendedores, ambulantes, etc.
- Impedir de manera absoluta la introducción de alimentos para enfermos ( En caso de hospitales).
- Llevar el control de visitas, proporcionándole el gafete respectivo y su registro en la bitácora correspondiente.

## OBLIGACIONES PARA EL PERSONAL DE VIGILANCIA

- Presentarse 15 minutos antes del horario de entrada.
- Portar uniforme reglamentario y gafete en lugar visible.
- Presentarse en plenas facultades físicas y mentales.